



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Informe Territorial Gobernación Provincial de Chañaral 2018

Región de Atacama



INDICE

I. DEFININIONES ESTRATÉGICAS.	4
Misión Institucional	4
II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2017.	4
III. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017	7
1. Programa Orasmi	7
Procedencia de los casos sociales ingresados:	8
De los casos aprobados	8
Cartas presidencia	8
Pensión de gracia	8
2. Seguridad Pública	9
Acciones realizadas:	9
3. Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS)	9
Tipo Consulta	9
Procedencia	10
Género	10
Grupo Etario	10
4. Extranjería	10
Durante el año 2017 se presentaron 233 Solicitudes de Residencia	10
Programa “Chile te recibe”	11
5. Gobierno en Terreno	11
6. Sistema de Protección Social	11
7. Finanzas	12
Desglose de Presupuesto	12

IV. PROYECCIONES Y DESAFIOS 2018.	13
EJE I: Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos.	13
EJE II: Un Chile justo y solidario para caminar juntos.	14
EJE III: Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos.	14
EJE IV: Un Chile para vivir una vida más plena y feliz.	15
V. IV. MENSAJE FINAL.	16

I. DEFININIONES ESTRATÉGICAS.

La Provincia de Chañaral tiene una superficie de 24.436 kilómetros cuadrados y cuenta con una población de 32.132 habitantes. Está integrada por dos comunas: Chañaral, que es su capital, y Diego de Almagro, en la precordillera. La provincia de Chañaral se encuentra situada al norte de la región de Atacama, se extiende entre el litoral marino y la cordillera de los Andes, en el extremo sur del desierto de Atacama.

Misión Institucional

Asistir en el ejercicio del Gobierno y la administración interior del Estado al Presidente de la República es parte de la misión institucional de la Gobernación Provincial de Chañaral, dependiente del Servicio de Gobierno Interior del Ministerio del Interior, cuyos titulares asumen la representación natural e inmediata del Presidente de la República en el territorio.

El servicio provee la plataforma política, administrativa y de gestión para que Intendentes y Gobernadores puedan ejercer a cabalidad dicha representación en las jurisdicciones en que se divide el territorio nacional para efectos del ejercicio del gobierno y administración superior y, además, proporciona a la población los bienes, las prestaciones y servicios que establece la ley o por políticas establecidas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2017.

La Gobernación cuenta con cinco líneas estratégicas de acción que se resumen en ayuda social, mediante el apoyo a personas vulnerables y de escasos recursos a través del Programa ORASMI; la ejecución de proyectos institucionales; asistencia judicial, dentro de cuyas funciones se encuentra la representación judicial de la Gobernación Provincial. En ese orden de ideas, le corresponde asumir la representación en materias relativas a recursos de protección, en los cuales la Gobernación Provincial tiene la calidad de requerida, al tiempo que representa a Ministerio del Interior en materias de expulsiones judiciales.

En materia de extranjería, colabora activamente en todas las aristas jurídicas de dicho departamento. Por último, en el área social, destaca los aportes al Programa ORASMI del Departamento Social, en los cuales el departamento jurídico tiene el rol de integrante de la Comisión.

Respecto a Extranjería, éste tiene como misión garantizar el cumplimiento de la legislación de extranjería vigente en el país, relativa al ingreso y egreso, residencia definitiva o temporal, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el territorio. A partir del año 2017, la Gobernación Provincial de Chañaral forma parte del Programa de atención a Migrantes denominado “Chile Te Recibe”, el cual es liderado por la División de Gobierno Interior y busca acentuar la importancia de recibir con un alto estándar de atención al migrante. Para ello se ha fortalecido el equipo técnico del Departamento de Extranjería con la incorporación de tecnologías, agilización y modernización de trámites migratorios en general. En este mismo sentido se han realizado talleres de regularización migratoria en conjunto con la Policía de Investigaciones.

Por otra parte, la Gobernación mantiene contacto con la comunidad mediante la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), responsable de la atención al público que acude a ésta Gobernación Provincial, la que es siempre cordial y amable en todo momento y los horarios de atención se han respetado según lo dicta la norma.

Cabe señalar que la información al público espontáneo recibido en esta oficina, sobre materias de responsabilidad de la Gobernación Provincial y de otros servicios públicos, ha sido correcta, oportuna y actualizada.

De igual forma, la información disponible para los usuarios de los planes y programas de Gobierno es constantemente actualizada, al igual que la Base de Datos que registra los antecedentes de las distintas organizaciones, cualquiera que ésta sea, que tienen vinculación con este organismo.

Por otra parte, la Gobernación Provincial de Chañaral desarrolla el Programa “Gobierno en Terreno”, herramienta que acerca las necesidades de las personas de nuestro territorio a

los Servicios Públicos del Estado. De la misma manera, constituye una instancia de participación ciudadana, donde es posible comunicar a las personas las distintas medidas que está aplicando el Gobierno, y también realizar consultas que sirvan para realizar el levantamiento de necesidades que existen en las comunidades.

Lo anterior, basado en un modelo de comunicación institucional pro-ciudadanía que promueve el ejercicio del derecho de acceder a la información, tanto por parte de las personas, por medio de una respuesta oportuna, certera y eficaz, como por parte de las instituciones y servicios públicos.

De igual modo, la Gobernación lleva a cabo el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial de Sistema Protección Social, mediante el cual tanto el Ministerio de Desarrollo Social como el Ministerio del Interior buscan fortalecer el funcionamiento del sistema intersectorial de protección social en el territorio, en coordinación con los servicios e Instituciones del Estado, para llegar con políticas integrales que se complementen y aporten de acuerdo a las realidades territoriales.

Su propósito es coordinar las políticas sociales e integrar las distintas decisiones y acciones gubernamentales -con una mirada estratégica, integral y unitaria- desde una perspectiva de largo plazo, compatibilizando y concertando acciones complementarias en base a objetivos compartidos en los territorios.

Finalmente, se cuenta el trabajo desarrollado por el Comité Técnico Asesor (CTA), espacio de coordinación intersectorial de los Servicios Públicos presentes en la Provincia, convocado por el gobernador. Su objetivo es definir metas articuladamente para responder a las necesidades locales y avanzar hacia un desarrollo provincial en diversas materias, entre las que destaca la Seguridad Pública.

Las tareas principales en materia de seguridad pública consisten en reuniones con diversas organizaciones sociales (Juntas de Vecinos, organizaciones sociales, instituciones público privadas, entre otras), coordinando con ellas y según corresponda un trabajo con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones u otro ente relacionado, además de las coordinaciones con los servicios públicos que posean la facultad de

fiscalizadores y que buscan realizar un trabajo mancomunado en beneficio de la comunidad.

En la tarea de prevención esta Gobernación encabeza el Consejo de Seguridad Pública, en el cual atiende los requerimientos de los vecinos y vecinas de la provincia en materia de prevención del delito, orientándolos, por ejemplo, en la postulación al Fondo de Seguridad Pública que impulsa la Subsecretaría de Prevención del Delito, para lo cual Carabineros y la Policía de Investigaciones constituyen un apoyo de suma importancia.

Además, participó en coordinaciones de diferentes carteras con miras a la Elección Presidencial y Parlamentaria; en la coordinación de seguridad en la ejecución del Censo 2017; en la creación y participación en los Consejos Comunales de Seguridad Pública de las comunas de Chañaral y Diego de Almagro; en la entrega, junto a ONEMI, de la ayuda humanitaria post aluvión 2017.

En tal sentido, la Gobernación Provincial de Chañaral mantuvo la tuición de los llamados Barrios de Transición de Emergencia, para lo cual se ha trabajado mancomunadamente con el equipo de Reconstrucción de la Intendencia Regional en la recopilación de antecedentes de las familias afectadas en Chañaral, El Salado y Diego de Almagro, información que quedó contenida en ficha de Encuesta Familiar Única o Ficha Básica de Emergencia, en las resoluciones sobre casos sociales de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y en datos del Servicio de Vivienda y Urbanismo sobre asignación de subsidios, propiedades o susceptibilidad de las familias para acceder a una vivienda, a través de su programa RUKAN.

III. Informe de Gestión año 2017

1. Programa Orasmi

Peticiones ingresadas	Peticiones Aprobadas	Peticiones Archivadas	En Proceso
108	70	38	0

Procedencia de los casos sociales ingresados:

- a. 5 derivaciones de **Servicios Públicos**.
- b. 7 derivaciones de **Municipalidades**.
- c. 90 casos ingresados por **Demanda Espontánea**.
- d. 6 caso **Instituciones Privadas**.

De los casos aprobados

Ítem	Cantidad	Monto
Asistencia social	27	3.751.845
Educación	1	200.000
Emprendimiento	2	260.633
Salud	20	2.000.000
Vivienda	20	2.476.302
Total	70	8.688.780

Cartas presidencia

Ítem	Cantidad
Casos derivados por Gestión Cartas de la Presidencia, a través del sistema SIGOB, en el año 2017.	9 Cartas

Pensión de gracia

Ítem	Cantidad
Durante el año 2017, este Dpto. Social, ha recibido desde el Dpto. de Acción Social del Ministerio del Interior y Seguridad Pública postulaciones de beneficio Pensión de Gracia	6 Casos

2. Seguridad Pública

Acciones realizadas:

- ✓ 5 fiscalizaciones con servicios públicos en las comunas en Diego de Almagro y Chañaral.
- ✓ Realización de 1 feria preventiva en materia de drogas, comuna de Diego de Almagro.
- ✓ Realización de 1 feria preventiva de seguridad en la comuna de Chañaral.
- ✓ Participación de Consejos Comunal de Seguridad Pública.
- ✓ Coordinación de partidos de fútbol profesional bajo la normativa de estadio seguro.
- ✓ Realización de 2 plazas del programa de Gobierno en Terreno.
- ✓ Charlas en materia preventiva:
 - Ley de drogas y ley 20.084 responsabilidad penal juvenil dirigida a 7° Básico, escuela Gaspar cabrales (participaron fiscalía- PDI senda previene)
 - Ley de drogas y ley 2.0084 responsabilidad penal juvenil dirigida 8° Básico, escuela básica Gaspar cabrales- (participaron fiscalía- PDI- Senda Previene)
 - Ley de drogas y ley 20.084 responsabilidad penal juvenil dirigida a 3° y 4° medio del colegio Hispano América participaron fiscalía- PDI- Senda Previene.
 - Violencia en el pololeo, dirigida a 3° y 4° medio del colegio Hispano América (participaron PRODEMU PDI y SERNAMEG).

3. Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS)

Tipo Consulta

Acceso A La Información	13
Atención Oficina Diego De Almagro	40
Consultas Gabinete	2
Extranjería	1263
Orientación Jurídica	25
Orientación Social	81
Total Atenciones 2017	1424

Procedencia

Chanaral	648
Diego De Almagro	737
Otras Comunas	39

Género

Femenino	558
Masculino	561
No mencionado	305

Grupo Etario

Mayores de 60 años	50
Menores de 60 años	845
Menores de edad	94
No mencionado	435

4. Extranjería

Durante el año 2017 se presentaron 233 Solicitudes de Residencia

- i. Visas Temporarias
- ii. Visas Sujetas a Contrato
- iii. Visas de Estudiantes
- iv. Solicitudes de Permanencia Definitiva

	2017	2018	TOTAL
Visa Temporarias	230	86	286
Visa Sujeta a Contratos	3	14	17
Visas Estudiantes	0	0	130
Total	233	100	433

Fuente: Sistema B3000

	2017	2018	TOTAL
Solicitud de P. Definitiva	121	47	168

Fuente: Sistema B3000

Programa “Chile te recibe”

En el marco del programa “Chile te recibe”, el año 2017 se realizó un proceso de regularización de menores. A diciembre 2017 se atendieron un total de 26 menores, de estos el 44% (11) en situación regulatoria irregular, 32% (8) en situación migratoria regular con Rut, y 24% (6) en situación migratoria regular sin Rut.

En el marco del citado plan de atención a migrantes, el cual es liderado por la División de Gobierno Interior, se buscó como objetivo acentuar la importancia de recibir con un alto estándar la atención a migrantes.

5. Gobierno en Terreno

En el 2017 se realizaron 12 plazas ciudadanas y 12 diálogos con temáticas de educación, vivienda, género, seguridad pública, beneficios sociales, emprendimientos, entre otros, cubriendo todo el territorio de la provincia de Chañaral.

Desde enero de 2018 a la fecha se han realizado 6 ferias de servicios y 3 diálogos ciudadanos con temáticas transversales, los que tuvieron lugar en las localidades de Inca de Oro, El Salado, Flamenco, Las Piscinas y Portofino, con la asistencia de más de 1.200 personas en total y buena recepción por la comunidad al trabajar conjuntamente en las actividades de avanzada, realizadas con el fin de levantar sus demandas previo a la realización del “Gobierno en Terreno”.

6. Sistema de Protección Social

El Comité Técnico Provincial de Protección y Promoción Social (COTEP) es un subcomité del Comité Técnico Asesor de la Gobernación, cuyo objetivo es la coordinación intersectorial de los servicios públicos para la resolución de casos sociales complejos y de nudos críticos en la ejecución de los distintos programas y beneficios sociales, siendo

prioritarios los programas que conforman el Sistema Intersectorial de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social.

Durante el 2017 se realizaron 7 sesiones de COTEP y se generaron 8 instancias de capacitación a funcionarios públicos y equipos ejecutores de los programas que conforman el Sistema Intersectorial de Protección Social.

Para el 2018, se tiene estipulado realizar 7 sesiones del COTEP, junto a 6 jornadas de capacitación.

7. Finanzas

Desglose de Presupuesto

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Ppto en Personal	100%
Gastado	100%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Bienes y Serv. Consumo	100%
Gastado	99,9%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Programa Gobierno en Terreno	100,0%
Gastado	100,0%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Programa Mitigación de Riesgos	100,0%
Gastado	100,0%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Programa ORASMI	100,0%
Gastado	100,0%

Ítem	% CUMPLIMIENTO
Programa Fort. Gestión Prov.	100,0%
Gastado	98,5%

TOTAL GESTION DE PRESUPUESTO	
Ítem	% CUMPLIMIENTO
Presupuesto Total aprobado	\$ 139.676.576
Gasto Total efectuado	99,8%

IV. PROYECCIONES Y DESAFIOS 2018.

EJE I: Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos.

Tener un trabajo con buenos ingresos es el mayor anhelo de las familias, ya que las dignifica, les permite mantener a sus seres queridos y optar a una mejor calidad de vida. El pleno empleo es la política social y familiar más efectiva que puede tener un país.

Por ello, en la Provincia de Chañaral trabajaremos por la reactivación económica de los diversos sectores productivos presentes en la provincia (minería, turismo, comercio, etc.) y la concreción del proyecto de Corredor Bioceánico, el que permitirá profundizar la estrecha relación entre Chile y Argentina, teniendo como base la reciente firma del Memorándum de Entendimiento entre ambos países (26-04-2018), atendiendo con ello las cadenas globales de valor; encadenamientos productivos e inversiones directas; el establecimiento de una plataforma electrónica para fomentar el intercambio comercial y la integración vecinal; y la complementación económica mediante desarrollo de operaciones de comercialización, exportación, importación y transporte de energía eléctrica y gas natural.

Por otra parte, la compleja coyuntura internacional y el aumento de costos de la actividad son, entre otras, las temáticas que obligan a potenciar el desarrollo de la minería local, poniendo

énfasis en la regulación laboral, la incertidumbre en relación a las áreas protegidas, la relación con las comunidades y la ausencia de bases de datos geológicas. Por ello, es vital la adopción de una amplia gama de medidas a fin de revitalizar al sector minero, lo que incluye una profunda modernización de Codelco y la División Salvador de la citada cuprífera, de forma de enfrentar los problemas de producción, financiamiento y gestión que actualmente enfrenta.

EJE II: Un Chile justo y solidario para caminar juntos.

Mejorar el acceso y la calidad de la educación de nuestros niños y jóvenes (#LosNiñosPrimero); fortalecer la libertad de enseñanza, devolviéndoles a los padres el derecho a elegir, aportar y participar en la educación de sus hijos; garantizar el acceso y la calidad en la educación superior, incluyendo un nuevo Sistema Solidario de Acceso a la Educación Superior; e impulsar una reforma integral para la capacitación y formación continua de nuestros trabajadores son parte de los principales desafíos del Gobernación Provincial.

A ello se suma el fortalecimiento de consultorios y centros de salud primaria; la modernización del Hospital de Chañaral (categorización como Centro Hospitalario de Alta Complejidad); el trabajar para que niños vuelvan a nacer en la Provincia; la reducción de listas de espera y la implementación de una cultura de la vida sana (#EligeVivirSano)

EJE III: Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos.

Desde la Gobernación de Chañaral no descansaremos en la lucha contra la delincuencia en todas sus formas, apoyando a las víctimas de delitos violentos y enfatizando el combate al narcotráfico y las bandas criminales. Por ello, mejoraremos la coordinación entre policías, fiscales y jueces, y fortaleceremos y modernizaremos a Carabineros y PDI en su labor administrativa y operativa para el combate al narcotráfico y la delincuencia organizada, el término de las dilaciones en las

investigaciones y en el juicio penal, la adecuada protección de las víctimas y la creación de un sistema integral de prevención del delito.

Otro de los principales desafíos en materia de seguridad está atender, gestionar y reducir los factores subyacentes del riesgo de desastres naturales, toda vez que es más eficiente invertir en gestionar el riesgo de forma prospectiva que gastar en respuestas post-desastre y recuperación. En tal sentido, se trabajará arduamente para la modernización del actual sistema nacional de emergencia y protección civil, estableciendo mesas de trabajo con el ministerio de defensa y las fuerzas armadas para fijar normativas, planes y protocolos de gestión del riesgo de desastres.

EJE IV: Un Chile para vivir una vida más plena y feliz.

Superar déficit habitacional y terminar con todos los procesos de reconstrucción en curso en Chañaral, El Salado y Diego de Almagro, erradicando Barrios de Transición y dejando atrás el concepto de Emergencia; así como impulsar el desarrollo de nuevos proyectos inmobiliarios, no únicamente de viviendas sociales, son parte de los desafíos para la Gobernación Provincial.

A ello se suma un completo Plan de Remediación Ambiental, que ataque la polución y permita la habilitación de un relleno sanitario para Chañaral); la integración social urbana, la calidad de los espacios públicos, el desarrollo de áreas verdes, la movilidad urbana en medios de transporte confiables, expeditos y de calidad, la identidad cultural de los barrios y localidades, y la inclusión de las personas con discapacidad y de la población indígena y migrante.

V. IV. MENSAJE FINAL.

Los desafíos en la Provincia de Chañaral no son menores: debemos recuperar la unidad y confianza para progresar social y económicamente. Hemos de fortalecer la clase media y estar junto a las familias para alcanzar el éxito en los desafíos del ciclo vital de todos sus habitantes.

Bajo el mandato del Presidente Piñera, esta nueva administración provincial será concebida sobre las más amplias bases posibles, incluyendo las visiones de todos los diferentes ángulos de consideración. Debemos comprender que hay más futuro que pasado y por eso trabajaremos para hacer de Chile un mejor país para nuestros niños.

La base y fundamento de nuestro desarrollo está en “las familias” y tenemos que obrar incansablemente para que los postergados pasen a ser los protagonistas. Es imprescindible poner al país por delante y aportar para alcanzar esta misión.

Chile lo hacemos todos y Chile es de todos. Los compromisos con la Provincia de Chañaral y las comunas que la conforman son claros y desde la Gobernación trabajaremos para lograr los avances que imperiosamente reclama toda la población.

- Haremos uso de todos los canales de difusión a nuestro alcance para promover a la provincia e generaremos todos los espacios posibles para estimular a la inversión. Velaremos por generar convenios para que esas inversiones vengán acompañadas con compromisos de contratación de mano de obra local y así permitirles a nuestras familias acceder a una mejor calidad de vida y a una mayor dignidad.

- Una mejor calidad de vida es imposible si no nos ocupamos de iniciar e implementar planes de remediación ambiental. Todos tenemos más que claro que la Provincia de Chañaral presenta una realidad medio ambiental que está muy lejos de ser la deseada, y

es por esto que se hace esencial la colaboración de todos los sectores para alcanzar nuestro derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

- Así como esta provincia tiene una identidad minera histórica, también la tiene en la actividad pesquera y en la extracción de productos del mar. Pero para lograr un desarrollo sustentable se hace imperioso respetar la legislación vigente así como se hace imperioso también establecer diálogos y consensos para modificar las normativas que están desactualizadas o que no se ajustan a nuestra realidad.
- En nuestro gobierno los niños estarán siempre primero y, en este punto en particular, nuestro compromiso es para que los hijos e hijas de nuestras familias vuelvan a nacer en Chañaral y que no tengan que desplazarse las madres a otros lugares para dar a luz al futuro de este país, porque somos testigos de cómo muchas personas dicen con gran orgullo el ser “nacido y criado” en Chañaral o Diego de Almagro.

Muchos otros son los desafíos que podría rescatar en esta oportunidad pero es el momento de dejar de hablar y empezar a trabajar para mejorar la conectividad de la provincia, mejorar la seguridad ciudadana, combatir la delincuencia y el narcotráfico, construir obras que impidan que se repitan las dramáticas imágenes vividas en los años recientemente pasados, dar soluciones habitacionales definitivas a quienes realmente han sido afectados por los embates de la naturaleza y desenmascarar a quienes se han aprovechado de la indeseable condición de afectados y han sacado provecho basados en el individualismo, la desfachatez y el egoísmo.

Informe Territorial
Gobernación Provincial de Chañaral
2018

